

I.- NOTA PRELIMINAR

EL INFORME QUE SE PRESENTA DA CUENTA DE LAS ACTIVIDADES RELATIVAS AL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE EL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO Y LOS REGLAMENTOS DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA CONFIEREN AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ESPECIFICAMENTE DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2002.

EL ARTICULO 87 DEL CODIGO ELECTORAL FEDERAL VIGENTE, DETERMINA QUE "EL SECRETARIO EJECUTIVO COORDINA LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, CONDUCE LA ADMINISTRACION Y SUPERVISA EL DESARROLLO ADECUADO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS EJECUTIVOS Y TECNICOS DEL INSTITUTO".

ASIMISMO, LOS ARTICULOS 84 Y 89 DEL ORDENAMIENTO LEGAL CITADO, CONTIENEN LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS COMO SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL Y COMO SECRETARIO EJECUTIVO, RESPECTIVAMENTE.

EN ESTE SENTIDO Y EN EL MARCO DE SU COMPETENCIA LEGAL, EN EL TRIMESTRE QUE SE INFORMA EL SECRETARIO EJECUTIVO DESARROLLO, ENTRE OTRAS, LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LA REPRESENTACION LEGAL DEL INSTITUTO; A LA ATENCION A LOS MEDIOS DE IMPUGNACION INTERPUESTOS POR ACTOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL; SUSCRIPCION DE CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACION CON AUTORIDADES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y SUS ANEXOS TECNICOS; CERTIFICACION DE DOCUMENTOS; COORDINACION DE LAS AREAS CENTRALES Y DESCONCENTRADAS DEL INSTITUTO; Y LAS DIVERSAS ACCIONES REALIZADAS PARA COADYUVAR AL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO GENERAL Y DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA.

II.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON EL CARACTER DE SECRETARIO EJECUTIVO

1.- REPRESENTACION LEGAL DEL INSTITUTO

EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCION QUE LE CONFIERE AL SECRETARIO EJECUTIVO EL ARTICULO 89, PARRAFO 1, INCISO a), DEL CODIGO ELECTORAL, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE

OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002, SE REALIZARON, ENTRE OTRAS, LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES:

A).- ATENCION A LOS MEDIOS DE IMPUGNACION INTERPUESTOS POR ACTOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DURANTE DICHO PERIODO, SE TRAMITARON:

- 15 MEDIOS DE IMPUGNACION INTERPUESTOS POR ACTOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A LOS CUALES LES CORRESPONDIERON LOS NUMEROS DE EXPEDIENTES: ATG-028/2002 AL ATG-042/2002.

⊕ ATG-028/2002	INTERPUESTO POR EL C. JUAN ANGEL TORRES SANCHEZ, EN REPRESENTACION DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL DENOMINADA "ACCION AFIRMATIVA".
⊕ ATG-029/2002	INTERPUESTO POR EL C. JOSE MIGUEL GUEVARA TORRES, EN REPRESENTACION DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL DENOMINADA "COORDINADORA CIUDADANA".
⊕ ATG-030/2002	INTERPUESTO POR EL C. MAX AGUSTIN CORREA HERNANDEZ, EN REPRESENTACION DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL DENOMINADA "CAMPESINA".
⊕ ATG-031/2002	INTERPUESTO POR LA C. JUANA JUSIDMAN DE B., EN REPRESENTACION DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL DENOMINADA "CAUSA CIUDADANA".
⊕ ATG-032/2002	INTERPUESTO POR EL C. PABLO GOMEZ ALVAREZ, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.
⊕ ATG-033/2002	INTERPUESTO POR EL C. JAIME MIGUEL MORENO GARAVILLA, EN REPRESENTACION DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL DENOMINADA "CRUZADA DEMOCRATICA NACIONAL".
⊕ ATG-034/2002	INTERPUESTO POR EL C. JOSE ENRIQUE TAPIA PEREZ, EN REPRESENTACION DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL DENOMINADA "UNO".
⊕ ATG-035/2002	INTERPUESTO POR EL C. LEONARDO SANCHEZ HERNANDEZ, EN REPRESENTACION DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL DENOMINADA "UNION NACIONAL SINARQUISTA".

✚ ATG-036/2002	INTERPUESTO POR EL C. PABLO GOMEZ ALVAREZ, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.
✚ ATG-037/2002	INTERPUESTO POR EL C. PABLO GOMEZ ALVAREZ, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.
✚ ATG-038/2002	INTERPUESTO POR EL C. PABLO GOMEZ ALVAREZ, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.
✚ ATG-039/2002	INTERPUESTO POR EL C. PABLO GOMEZ ALVAREZ, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.
✚ ATG-040/2002	INTERPUESTO POR EL C. PABLO GOMEZ ALVAREZ, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.
✚ ATG-041/2002	INTERPUESTO POR EL C. ROBERTO CALDERON TINOCO, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL.
✚ ATG-042/2002	INTERPUESTO POR EL C. SALVADOR ORDAZ MONTES DE OCA, EN REPRESENTACION DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO.

EN EL TRIMESTRE QUE SE INFORMA FUERON INTERPUESTOS 6 JUICIOS PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICO-ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS MISMOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

✚ JTG-074/2002	INTERPUESTO POR LOS CC. RAUL ALVAREZ GARIN, ANSELMO MARTINEZ TORRES, CAROLINA VERDUZCO Y GERARDO FERNANDEZ NOROÑA.
✚ JTG-075/2002	INTERPUESTO POR EL C. GERARDO FERNANDEZ NOROÑA.
✚ JTG-076/2002	INTERPUESTO POR LA C. MARIA DEL REFUGIO BERRONES MONTEJANO.
✚ JTG-077/2002	INTERPUESTO POR EL C. ARMANDO TRONCOSO CAMACHO.
✚ JTG-078/2002	INTERPUESTO POR TRINIDAD YESCAS MUÑOZ.
✚ JTG-079/2002	INTERPUESTO POR CARMELO LOEZA HERNANDEZ.

RESPECTO DE LOS RECURSOS DE REVISION, SE INTERPUSO UNO DURANTE EL TRIMESTRE QUE SE INFORMA, MISMO QUE A CONTINUACION SE RELACIONA:

⊕ RSJ-004/2002

INTERPUESTO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN CONTRA DEL CONSEJO LOCAL EN EL ESTADO DE PUEBLA.

B).- SUSCRIPCION DE CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACION CON LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y SUS ANEXOS TECNICOS

LA SUSCRIPCION DE CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACION EN MATERIA ELECTORAL CON LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS TIENE EL PROPOSITO DE DEFINIR LOS APOYOS REQUERIDOS EN CADA ENTIDAD FEDERATIVA, PARA LA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO, ASI COMO DETERMINAR LOS APOYOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA LA ORGANIZACION DE COMICIOS LOCALES, PARTICULARMENTE EN LO RELATIVO AL USO DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES.

EN ESTE SENTIDO, DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2002 SE CONCRETO LA FIRMA DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACION Y ANEXOS TECNICOS:

CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACION EN MATERIA ELECTORAL Y ANEXOS TECNICOS FIRMADOS DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2002

ESTADOS	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION	ANEXO TECNICO
CAMPECHE	X (EN MATERIA DE ORGANIZACION DE ELECCIONES CONCURRENTES)	
DISTRITO FEDERAL		X ⊕ ANEXO TECNICO NUMERO SEIS EN MATERIA DEL RFE ⊕ ANEXO TECNICO NUMERO DIEZ EN MATERIA DEL RFE Y ANEXO FINANCIERO

ESTADOS	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION	ANEXO TECNICO
MEXICO	X (ELECCIONES CONCURRENTES)	+ ANEXO TECNICO NUMERO ONCE EN MATERIA DEL RFE Y ANEXO FINANCIERO + ADDENDA AL ANEXO TECNICO NUMERO NUEVE X (ANEXO TECNICO NUMERO UNO) X (ANEXO TECNICO NUMERO UNO Y 2 ANEXOS FINANCIEROS: JUNTAS AUXILIARES Y MUNICIPIO DE MOLCAXAC)
SAN LUIS POTOSI		

C).- FIRMA DE CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES

EN EL TRIMESTRE QUE SE INFORMA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARTICIPO EN LA FIRMA DE UN CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION A FIN DE COADYUVAR EN LA EDUCACION CIVICA, CULTURA POLITICA, VALORES DE LA DEMOCRACIA Y TEMAS AFINES.

DE ESTA MANERA, SE CONCRETO LA FIRMA DEL SIGUIENTE CONVENIO:

- ?? CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION QUE CELEBRAN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CUYO OBJETO CONSISTE EN QUE EL IFE PROPORCIONE UN LISTADO DE LA CLAVE NUMERICA QUE CONSTA AL REVERSO DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA Y EL DIGITO DE LA DERECHA DE LA EDAD IMPRESA EN CADA CREDENCIAL, DE LOS CIUDADANOS QUE RESIDAN EN EL DISTRITO FEDERAL, CON LA FINALIDAD DE QUE EL GOBIERNO REALICE UNA CONSULTA TELEFONICA LOS DIAS 7 Y 8 DE DICIEMBRE DEL 2002, CON EL PROPOSITO DE QUE LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO, SEAN CONSULTADOS SOBRE SI ESTAN DE ACUERDO CON LA PERMANENCIA EN SU CARGO DEL JEFE DE GOBIERNO.

2.- OTORGAMIENTO Y CANCELACION DE PODER GENERAL

EN EL MISMO PERIODO, EL SECRETARIO EJECUTIVO REALIZO EL OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL PARA LLEVAR A EFECTO TRAMITES DE PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION Y ADMINISTRACION LABORAL, CONFORME A LO SIGUIENTE:

OTORGAMIENTO Y CANCELACION DE PODER GENERAL

(PARA PLEITOS Y COBRANZA, ACTOS DE ADMINISTRACION Y ADMINISTRACION LABORAL)

FECHA	A FAVOR DE	TRAMITE	ESCRITURA PUBLICA
12/NOVIEMBRE	LIC. EDUARDO GONZALEZ VARAS, VOCAL EJECUTIVO DE LA 25 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE MEXICO.	OTORGAMIENTO DE PODER PARA PLEITOS, COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION.	93,959
12/NOVIEMBRE	C. ROBERTO OCTAVIO RODRIGUEZ HIDALGO, VOCAL SECRETARIO DE LA 10 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	OTORGAMIENTO DE PODER PARA PLEITOS, COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION.	93,958
12/NOVIEMBRE	LIC. RAUL GERARDO MERLOS CABALLERO, VOCAL SECRETARIO DE LA 03 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE NAYARIT.	OTORGAMIENTO DE PODER PARA PLEITOS, COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION.	93,961
12/NOVIEMBRE	LIC. JORGE MARTIN ALDANA Y PONCE, VOCAL SECRETARIO DE LA 01 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.	OTORGAMIENTO DE PODER PARA PLEITOS, COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION.	93,960

3.- COMISIONES OFICIALES DEL SECRETARIO EJECUTIVO

EN EL PERIODO QUE SE INFORMA EL SECRETARIO EJECUTIVO EFECTUO DOS COMISIONES, MISMAS QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN:

LUGAR DE COMISION	FECHA
PUEBLA, PUE. TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.	5 DE NOVIEMBRE 28 Y 29 DE NOVIEMBRE

4.- CERTIFICACION DE DOCUMENTOS

EL ARTICULO 89, PARRAFO 1, INCISO t), DEL CODIGO DE LA MATERIA, SEÑALA COMO ATRIBUCION DEL SECRETARIO EJECUTIVO "EXPEDIR LAS CERTIFICACIONES QUE SE REQUIERAN". DE CONFORMIDAD CON DICHO PRECEPTO, SE EXPIDIERON UN TOTAL DE 579 CERTIFICACIONES DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, MISMAS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

FECHA	NUMERO DE CERTIFICACIONES	DOCUMENTOS
01/OCTUBRE/2002	15	CERTIFICACIONES DONDE SE HACE CONSTAR QUE EL LIC. DANTE A. DELGADO RANNAURO, ES EL PRESIDENTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA.
01/OCTUBRE/2002	2	CONSTANCIA DE REGISTRO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA
01/OCTUBRE/2002	2	ESTATUTOS VIGENTES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA
01/OCTUBRE/2002	2	NOMBRES Y CARGOS DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.
02/OCTUBRE/2002	2	ANEXO TECNICO NUMERO UNO AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION EN MATERIA ELECTORAL QUE CELEBRAN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN RELACION CON EL USO DE LOS INSTRUMENTOS Y PRODUCTOS TECNICOS QUE APORTARA LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL 30 DE JUNIO DEL 2002, EN EL MUNICIPIO DE MOLCAXAC, PUEBLA, ASI COMO PARA LA CELEBRACION DE LAS ELECCIONES DE LAS JUNTAS AUXILIARES MUNICIPALES EN LA ENTIDAD, A REALIZARSE EL 28 DE ABRIL Y 26 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.
02/OCTUBRE/2002	31	ESTATUTOS VIGENTES DEL PARTIDO MEXICO POSIBLE, APROBADOS EN LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2002.

FECHA	NUMERO DE CERTIFICACIONES	DOCUMENTOS
03/OCTUBRE/2002	2	ANEXO TECNICO NUMERO SEIS AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION EN MATERIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, CON EL OBJETO DE ESTABLECER LAS BASES Y MECANISMOS DE COLABORACION ENTRE AMBOS INSTITUTOS, PARA LA ACTUALIZACION DEL PADRON ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA OPERACION DEL PROGRAMA DE BAJAS POR DEFUNCION, SUSPENSION DE DERECHOS POLITICOS, DECLARACION DE AUSENCIA O PRESUNCION DE MUERTE POR RESOLUCION JUDICIAL, PERDIDA O RENUNCIA DE LA NACIONALIDAD MEXICANA, CANCELACION DE CARTAS DE NATURALIZACION Y DETECCION DE DUPLICADOS, ASI COMO PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACION TECNOLOGICA Y OPERATIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.
03/OCTUBRE/2002	2	ANEXO TECNICO NUMERO DIEZ AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION EN MATERIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, CON EL OBJETO DE ESTABLECER LAS BASES Y MECANISMOS OPERATIVOS ENTRE LAS PARTES, MEDIANTE LOS CUALES EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PROPORCIONARA A EL IEDF INFORMACION ESTADISTICA Y NOMINAL DEL PADRON ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DEBIDAMENTE ACTUALIZADOS EN LA PARTE QUE CORRESPONDE AL DISTRITO FEDERAL, CON LA FINALIDAD DE QUE ESE ORGANISMO ELECTORAL LOCAL MANTENGA ACTUALIZADO EL CENTRO DE INFORMACION DEL REGISTRO DE ELECTORES DEL DISTRITO FEDERAL.
03/OCTUBRE/2002	2	ANEXO TECNICO NUMERO ONCE AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION EN MATERIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES QUE CELEBRAN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL OBJETO DE ESTABLECER LAS BASES Y MECANISMOS OPERATIVOS ENTRE LAS PARTES, MEDIANTE LOS CUALES EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL IDENTIFICARA EN LA BASE DE DATOS DEL PADRON ELECTORAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES VIGENTE AL DIA EN QUE SE EFECTUE LA BUSQUEDA, EN LO RELATIVO AL DISTRITO FEDERAL, LOS REGISTROS DE LOS CIUDADANOS QUE HAYAN PRESENTADO SOLICITUD DE AFILIACION A UNA ORGANIZACION CIUDADANA, A FIN DE PROPORCIONARLE INFORMACION A ESE ORGANISMO ELECTORAL LOCAL, QUE LE PERMITA CUANTIFICAR EL NUMERO DE REGISTROS CONSISTENTES Y VALIDOS DE AQUELLOS CIUDADANOS QUE PRETENDAN OBTENER SU REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA LOCAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.
03/OCTUBRE/2002	1	COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCION CG173/2002, DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, EN SU PARTE CONDUCENTE AL CONSIDERANDO 5.3, INCISO B), AGRUPACION POLITICA NACIONAL CAUSA CIUDADANA.

FECHA	NUMERO DE CERTIFICACIONES	DOCUMENTOS
03/OCTUBRE/2002	1	COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCION CG173/2002, DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, EN SU PARTE CONDUCENTE AL CONSIDERANDO 5.6, INCISO F), AGRUPACION POLITICA NACIONAL CRUZADA DEMOCRATICA NACIONAL.
03/OCTUBRE/2002	1	COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCION CG173/2002, DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, EN SU PARTE CONDUCENTE AL CONSIDERANDO 5.12, INCISO A), AGRUPACION POLITICA NACIONAL CENTRO POLITICO MEXICANO.
03/OCTUBRE/2002	1	COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCION CG173/2002, DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, EN SU PARTE CONDUCENTE AL CONSIDERANDO 5.14, INCISO B), AGRUPACION POLITICA NACIONAL FAMILIA EN MOVIMIENTO.
03/OCTUBRE/2002	1	COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCION CG173/2002, DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, EN SU PARTE CONDUCENTE AL CONSIDERANDO 5.17, INCISO D), AGRUPACION POLITICA NACIONAL INICIATIVA XXI, A.C.
03/OCTUBRE/2002	3	ANEXO TECNICO NUMERO UNO AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION EN MATERIA ELECTORAL, QUE CELEBRAN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN RELACION CON EL USO DE LOS INSTRUMENTOS Y PRODUCTOS TECNICOS QUE APORTARA LA DIRECCION EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES DE 2002-2003, EN EL ESTADO DE MEXICO.
04/OCTUBRE/2002	1	PROYECTO DE RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. RAUL ALVAREZ GARIN Y OTROS, EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.
04/OCTUBRE/2002	1	VERSION ESTENOGRAFICA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DE FECHA 3 DE JULIO DE 2002, EN SU PARTE RELATIVA EN LA QUE SE DISCUTIO Y APROBO EL PROYECTO DE RESOLUCION QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. RAUL ALVAREZ GARIN Y OTROS, EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE

FECHA	NUMERO DE CERTIFICACIONES	DOCUMENTOS
		INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y EN LA QUE APARECEN LAS FIRMAS DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.
04/OCTUBRE/2002	1	VERSION ESTENOGRAFICA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2002, EN SU PARTE RELATIVA AL PUNTO DEL ORDEN DEL DIA REFERENTE A LA LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL 3 DE JULIO DE 2002.
04/OCTUBRE/2002	4	ACTA DE REUNION DE LA COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO MEXICO POSIBLE, CELEBRADA EL DIA 1° DE SEPTIEMBRE DEL 2002.
07/OCTUBRE/2002	1	REGISTRO DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO COMO PARTIDO POLITICO NACIONAL.
07/OCTUBRE/2002	1	REGISTRO DEL PARTIDO MEXICO POSIBLE COMO PARTIDO POLITICO NACIONAL.
07/OCTUBRE/2002	5	DOCUMENTOS BASICOS, ACTA DE ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUTIVA CELEBRADA LOS DIAS 25 Y 26 DE ENERO DEL 2002, ASI COMO DEL EMBLEMA CON SUS CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PARTIDO FUERZA CIUDADANA.
08/OCTUBRE/2002	35	DOCUMENTOS BASICOS DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO, APROBADOS EN LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
08/OCTUBRE/2002	20	DOCUMENTOS BASICOS DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL.
09/OCTUBRE/2002	35	DOCUMENTOS BASICOS DEL PARTIDO CONVERGENCIA.
10/OCTUBRE/2002	1	RESOLUCION CG173/2002 DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, EN EL QUE SE ORDENO A LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS INICIAR UN PROCEDIMIENTO OFICIOSO ADMINISTRATIVO EN CONTRA DE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES ACCION Y UNIDAD NACIONAL Y AGRUPACION POLITICA CAMPESINA, EN LA PARTE CONDUCENTE A LOS CONSIDERANDOS 5.9 INCISO B) Y 5.10 INCISO A).
11/OCTUBRE/2002	10	INTEGRACION DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.
11/OCTUBRE/2002	10	CERTIFICACIONES DONDE SE HACE CONSTAR QUE EL C. CARLOS NAVARRETE RUIZ ES SECRETARIO GENERAL NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.
11/OCTUBRE/2002	5	CERTIFICACIONES DONDE SE HACE CONSTAR QUE EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA FORMO PARTE DE LA COALICION ALIANZA POR MEXICO EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 1999-2000.

FECHA	NUMERO DE CERTIFICACIONES	DOCUMENTOS
15/OCTUBRE/2002	1	CERTIFICACION DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA Y DE LA SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA, AMBAS DEL PARTIDO CONVERGENCIA.
15/OCTUBRE/2002	2	ACREDITACIONES DE LOS CC. ADOLFO MOTA HERNANDEZ Y CARLOS FRANCISCO MORA DOMINGUEZ COMO PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL, RESPECTIVAMENTE, DEL COMITE DIRECTIVO ESTATAL DE VERACRUZ DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
15/OCTUBRE/2002	20	CERTIFICACIONES DONDE SE HACE CONSTAR QUE EL LIC. JOSE ENRIQUE TAPIA PEREZ, ES PRESIDENTE NACIONAL DE LA "ORGANIZACION POLITICA UNO", AGRUPACION POLITICA NACIONAL.
16/OCTUBRE/2002	1	COPIA CERTIFICADA DE LAS ACTAS CONSTITUTIVAS DE LOS DISTRITOS 3, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 34 PRESENTADAS POR EL PARTIDO ALIANZA SOCIAL EN 1999, COMO REQUISITO PARA LA OBTENCION DE SU REGISTRO COMO PARTIDO POLITICO NACIONAL.
16/OCTUBRE/2002	1	COPIA CERTIFICADA DE LOS ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, RELATIVOS AL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO PARA EL FINANCIAMIENTO DE SUS ACTIVIDADES ORDINARIAS EN LOS AÑOS DE 1999, 2000, 2001 Y 2002, Y POR CONCEPTO DE GASTOS DE CAMPAÑA RESPECTO AL AÑO 2000, DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL.
16/OCTUBRE/2002	4	COPIAS CERTIFICADAS DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 1966, CORRESPONDIENTE AL DECRETO POR EL QUE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNION DESIGNA AL CONSEJERO PRESIDENTE Y A LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.
16/OCTUBRE/2002	4	CERTIFICACIONES DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL DR. JAIME CARDENAS GRACIA, CONSEJERO ELECTORAL.
16/OCTUBRE/2002	1	COPIA CERTIFICADA DEL REGISTRO DE LA CANDIDATURA DEL SR. VICENTE FOX QUESADA, POR PARTE DE LA COALICION ALIANZA POR EL CAMBIO.
17/OCTUBRE/2002	5	CERTIFICACIONES EN DONDE SE HACE CONSTAR QUE EL PARTIDO CONVERGENCIA SE ENCUENTRA LEGALMENTE ACREDITADO COMO PARTIDO POLITICO NACIONAL.
17/OCTUBRE/2002	1	COPIA CERTIFICADA DEL REGISTRO COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL C. VICENTE FOX QUESADA.
17/OCTUBRE/2002	1	COPIA CERTIFICADA DEL EXPEDIENTE Q-CFRPAP-19/00 PRI VS AC, INICIADO CON MOTIVO DE LA QUEJA PRESENTADA POR EL PRI EN CONTRA DE LA COALICION ALIANZA POR EL CAMBIO.
18/OCTUBRE/2002	2	COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL PARTIDO POLITICO NACIONAL DENOMINADO CONVERGENCIA, EN RELACION A SU SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA.

FECHA	NUMERO DE CERTIFICACIONES	DOCUMENTOS
18/OCTUBRE/2002	2	COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL PARTIDO POLITICO NACIONAL DENOMINADO CONVERGENCIA, EN RELACION A SU SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA.
21/OCTUBRE/2002	5	DOCUMENTOS BASICOS DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL "UNIDOS POR MEXICO".
21/OCTUBRE/2002	5	REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL DE "UNIDOS POR MEXICO".
21/OCTUBRE/2002	1	ACTA DE CERTIFICACION DE LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACION DE CIUDADANOS DENOMINADA "PARTIDO ALIANZA SOCIAL", EN LOS TRABAJOS PREVIOS PARA LA CONSTITUCION DEL PARTIDO POLITICO NACIONAL DEL MISMO NOMBRE.
21/OCTUBRE/2002	1	RESOLUCION DE FECHA 30 DE JUNIO DE 1999, EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE LE OTORGA SU REGISTRO COMO PARTIDO POLITICO NACIONAL A PARTIDO ALIANZA SOCIAL.
22/OCTUBRE/2002	1	COPIA CERTIFICADA DE LOS ESTATUTOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS ACCION NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, QUIENES CUENTAN CON REGISTRO ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.
23/OCTUBRE/2002	5	DOCUMENTOS BASICOS Y DEL ACTA DE ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUTIVA DEL PARTIDO FUERZA CIUDADANA.
23/OCTUBRE/2002	15	CERTIFICACIONES DONDE SE HACE CONSTAR QUE CONVERGENCIA SE ENCUENTRA LEGALMENTE ACREDITADO COMO PARTIDO POLITICO NACIONAL EN PLENO GOCE DE SUS DERECHOS.
23/OCTUBRE/2002	6	CERTIFICACIONES DONDE SE HACE CONSTAR QUE EL LIC. DANTE DELGADO RANNAURO Y EL C.P. JESUS MARTINEZ ALVAREZ, SE ENCUENTRAN ACREDITADOS COMO PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL, RESPECTIVAMENTE, DEL PARTIDO CONVERGENCIA.
25/OCTUBRE/2002	3	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION QUE CELEBRAN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CUYO OBJETO CONSISTE EN QUE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PROPORCIONE UN LISTADO DE LA CLAVE NUMERICA QUE CONSTA AL REVERSO DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA Y EL DIGITO DE LA DERECHA DE LA EDAD IMPRESA EN CADA CREDENCIAL, DE LOS CIUDADANOS QUE RESIDAN EN EL DISTRITO FEDERAL, CON LA FINALIDAD DE QUE EL GOBIERNO REALICE UNA CONSULTA TELEFONICA LOS DIAS 7 Y 8 DE DICIEMBRE DEL 2002, CON EL PROPOSITO DE QUE LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO, SEAN CONSULTADOS SOBRE SI ESTAN DE ACUERDO CON LA PERMANENCIA EN SU CARGO DEL JEFE DE GOBIERNO.

FECHA	NUMERO DE CERTIFICACIONES	DOCUMENTOS
25/OCTUBRE/2002	3	CERTIFICACIONES DONDE SE HACE CONSTAR QUE LA LIC. ELSA DE GUADALUPE CONDE RODRIGUEZ ES VICEPRESIDENTA DEL PARTIDO MEXICO POSIBLE.
25/OCTUBRE/2002	3	CERTIFICACIONES DONDE SE HACE CONSTAR QUE EL C. WILFRIDO SALAZAR RULE, ES SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO MEXICO POSIBLE.
28/OCTUBRE/2002	1	CERTIFICACION DE LA CIRCULAR NUMERO 012 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, DIRIGIDA A TODOS LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL POR EL SECRETARIO EJECUTIVO.
28/OCTUBRE/2002	1	CERTIFICACION DE LAS BASES DE LICITACION PUBLICA NACIONAL 00100001-0102002 REFERENTE AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR Y MOTOCICLETAS DEL INSTITUTO
28/OCTUBRE/2002	1	CERTIFICACION DE LA RESOLUCION EMITIDA POR LA CONTRALORIA INTERNA DE ESTE INSTITUTO EN EL EXPEDIENTE NUMERO CI/004/22002 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, INSTAURADO EN CONTRA DE LA EMPRESA BLANCO ACTIVIDAD COMERCIAL, S.A. DE C.V.
29/OCTUBRE/2002	20	REGISTRO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL COMO PARTIDO POLITICO NACIONAL.
29/OCTUBRE/2002	40	CERTIFICACIONES SOBRE LA VIGENCIA DEL REGISTRO DEL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA COMO PARTIDO POLITICO NACIONAL.
29/OCTUBRE/2002	40	CERTIFICACIONES DONDE SE HACE CONSTAR QUE EL DIP. FED. GUSTAVO RIOJAS SANTANA, ES EL REPRESENTANTE LEGAL Y PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA.
30/OCTUBRE/2002	2	ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
31/OCTUBRE/2002	2	ADDENDA AL ANEXO TECNICO NUMERO NUEVE AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION EN MATERIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, QUE CELEBRAN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA (PLEBISCITO) EN LA CIUDAD DE MEXICO.
31/OCTUBRE/2002	25	INTEGRACION DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO MEXICO POSIBLE.
05/NOVIEMBRE/2002	1	CONSTANCIA DEL REGISTRO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.
05/NOVIEMBRE/2002	1	ESTATUTOS VIGENTES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.

FECHA	NUMERO DE CERTIFICACIONES	DOCUMENTOS
07/NOVIEMBRE/2002	1	DOCUMENTOS BASICOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA QUE HAN SIDO REGISTRADO ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A PARTIR DE QUE OBTUVO SU REGISTRO COMO PARTIDO POLITICO.
08/NOVIEMBRE/2002	1	CONSTANCIA DE REGISTRO DEL PARTIDO CONVERGENCIA.
08/NOVIEMBRE/2002	1	ESTATUTOS VIGENTES DEL PARTIDO CONVERGENCIA.
08/NOVIEMBRE/2002	5	CERTIFICACIONES DONDE SE HACE CONSTAR QUE EL PARTIDO CONVERGENCIA CUENTA CON REGISTRO COMO PARTIDO POLITICO NACIONAL A PARTIR DEL 30 DE JUNIO DE 1999, ASI COMO QUE EL LIC. DANTE DELGADO RANNAURO FUNGE COMO PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL.
13/NOVIEMBRE/2002	1	ACTA DEL 6 DE ABRIL DEL 2002 DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL PRAXIS DEMOCRATICA.
13/NOVIEMBRE/2002	4	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN MATERIA DE ORGANIZACION DE ELECCIONES CONCURRENTES, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2002-2003 EN EL ESTADO DE CAMPECHE.
13/NOVIEMBRE/2002	1	REGISTRO DE LOS PARTIDOS: DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA Y ALIANZA SOCIAL, COMO PARTIDOS POLITICOS NACIONALES.
13/NOVIEMBRE/2002	1	INTEGRACION DE LA COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO EN EL ESTADO DE MEXICO.
14/NOVIEMBRE/2002	10	REGISTRO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL COMO PARTIDO POLITICO NACIONAL.
19/NOVIEMBRE/2002	20	REGISTRO DEL PARTIDO FUERZA CIUDADANA COMO PARTIDO POLITICO NACIONAL.
19/NOVIEMBRE/2002	1	CERTIFICACION DEL ACUSE DE RECIBO DEL OFICIO NUMERO DEPPP/DPPF/3448/02, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2002, REMITIDO POR EL C. ARTURO SANCHEZ GUTIERREZ, DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, PARA EL LIC. ERNESTO SANCHEZ AGUILAR.
21/NOVIEMBRE/2002	1	CERTIFICACION DE TESTIMONIO NOTARIAL NUMERO 25715, QUE OBRA EN LOS AUTOS DE LA QUEJA REGISTRADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QAAS/CG/043/2002.
21/NOVIEMBRE/2002	1	CERTIFICACION DE LA PAGINA PERTENECIENTE AL MANUAL DE ORGANIZACION GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, RELATIVA AL OBJETIVO Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE TESORERIA DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION.

FECHA	NUMERO DE CERTIFICACIONES	DOCUMENTOS
21/NOVIEMBRE/2002	1	CERTIFICACION DEL EXPEDIENTE DEA/DP/PA/DRF-SOF-001/2002 FORMADO CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA APLICACION DE SANCIONES EN CONTRA DEL C. HUGO BERISTAIN SALINAS.
21/NOVIEMBRE/2002	1	CERTIFICACION DEL EXPEDIENTE RI/011/2002 FORMADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INTERPUESTO ANTE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL C. HUGO BERISTAIN SALINAS.
22/NOVIEMBRE/2002	2	INTEGRACION DE LA COMISION EJECUTIVA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO EN EL ESTADO DE QUERETARO.
25/NOVIEMBRE/2002	4	CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION QUE CELEBRAN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE SAN LUIS POTOSI, PARA LA COOPERACION RECIPROCA EN LOS AMBITOS DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, A FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES EN EL ESTADO, ASI COMO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN DICHA ENTIDAD FEDERATIVA.
25/NOVIEMBRE/2002	20	DOCUMENTOS BASICOS DEL PARTIDO MEXICO POSIBLE.
25/NOVIEMBRE/2002	2	REGISTRO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA COMO PARTIDO POLITICO NACIONAL.
26/NOVIEMBRE/2002	3	CERTIFICACIONES DONDE SE HACE CONSTAR QUE EL LIC. DANTE DELGADO RANNAURO SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO POLITICO NACIONAL CONVERGENCIA.
26/NOVIEMBRE/2002	3	CERTIFICACIONES DONDE SE HACE CONSTAR QUE CONVERGENCIA SE ENCUENTRA REGISTRADO DESDE EL DIA 30 DE JUNIO DE 1999, COMO PARTIDO POLITICO NACIONAL ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ASI COMO QUE EL LIC. DANTE DELGADO RANNAURO Y EL C.P. JESUS MARTINEZ ALVAREZ, OCUPAN LOS CARGOS DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL, RESPECTIVAMENTE, DE CONVERGENCIA.
26/NOVIEMBRE/2002	2	CERTIFICACIONES DONDE SE HACE CONSTAR QUE EL LIC. JUAN MIGUEL CASTRO RENDON, SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.
26/NOVIEMBRE/2002	5	CERTIFICACIONES DONDE SE HACE CONSTAR QUE EL PARTIDO CONVERGENCIA SE ENCUENTRA REGISTRADO DESDE EL 30 DE JUNIO DE 1999 COMO PARTIDO POLITICO NACIONAL ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.
26/NOVIEMBRE/2002	5	DOCUMENTOS BASICOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

FECHA	NUMERO DE CERTIFICACIONES	DOCUMENTOS
26/NOVIEMBRE/2002	5	REGISTRO DEL PARTIDO MEXICO POSIBLE COMO PARTIDO POLITICO NACIONAL.
26/NOVIEMBRE/2002	10	REGISTRO DEL PARTIDO DEL TRABAJO COMO PARTIDO POLITICO NACIONAL.
27/NOVIEMBRE/2002	1	CERTIFICACION DEL REQUERIMIENTO DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, CON RELACION A LA AVERIGUACION PREVIA 174/RN/2002, QUE CONSISTEN EN DIECINUEVE FOJAS UTILES CON TRES ANEXOS, COPIAS SIMPLES DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS CC. RODRIGUEZ GAMA DANIEL, SOLANO ORTEGA ENRIQUE, DE LA ROSA JARAMILLO JUAN, SOSA DURAN ALEJANDRO, LOPEZ AGUILAR LUIS IGNACIO, CHACON GARCIA JOSE GUADALUPE, AMADOR NUÑEZ ARTURO, ALARCON JIMENEZ EDMUNDO, CASTRO VELASCO ARMANDO, MELENDEZ TORRES NANCY CRISTINA, SANCHEZ RINCON MARIA EVELYN Y QUINTERO LEGORRETA IGNACIO, SON COPIA FIEL DE SU ORIGINAL MISMAS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE INSTITUTO.
02/DICIEMBRE/2002	1	CERTIFICACION DEL REQUERIMIENTO DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, CON RELACION A LA AVERIGUACION PREVIA 800/RS/2001, QUE CONSISTEN EN TREINTA Y CUATRO FOJAS UTILES, CON SEIS ANEXOS, COPIAS SIMPLES DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS CC. AGUILAR CHIU ATENEA, ANGUIANO LOPEZ LEONEL, APARICIO JIMENEZ IRMA LETICIA, ARREDONDO ARRIAGA MARIA CONCEPCION, BERISTAIN SALINAS HUGO, LOPEZ ARIAS MARIA GUADALUPE, RODRIGUEZ MALAGON LAURA Y VITAR ROMERO ROSALINDA, SON COPIA FIEL DE SU ORIGINAL MISMAS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE INSTITUTO.
03/DICIEMBRE/2002	1	CERTIFICACION DEL REQUERIMIENTO DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, CON RELACION A LA AVERIGUACION PREVIA 1147/RN/2000, QUE CONSISTEN EN OCHO FOJAS UTILES, COPIAS SIMPLES DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS CC. ALARCON JIMENEZ EDMUNDO, CASTRO VELASCO ARMANDO, MELENDEZ TORRES NANCY CRISTINA, SANCHEZ RINCON MARIA EVELYN Y QUINTERO LEGORRETA IGNACIO, SON COPIA FIEL DE SU ORIGINAL MISMAS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE INSTITUTO.
04/DICIEMBRE/2002	1	CONSTANCIA DEL C. FRANCISCO ROMAN SANCHEZ, COMO PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE LA AGROPACION POLITICA CAMPESINA, APN.
04/DICIEMBRE/2002	3	RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL NO. CG175/2002 DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, ASI COMO DE SU RESPECTIVA CEDULA DE NOTIFICACION.
05/DICIEMBRE/2002	2	CERTIFICACIONES DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, INICIADA EL 30 DE ENERO Y CONCLUIDA EL 7 DE ABRIL DE 1998, EN LA QUE SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ COMO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

FECHA	NUMERO DE CERTIFICACIONES	DOCUMENTOS
11/DICIEMBRE/2002	1	CERTIFICACION DONDE SE HACE CONSTAR DE LA ELECCION DEL C. ALEJANDRO R. GARCIA SAINZ ARENA COMO PRESIDENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.
11/DICIEMBRE/2002	3	CERTIFICACIONES DONDE SE HACE CONSTAR QUE EL PARTIDO CONVERGENCIA CUENTA CON REGISTRO VIGENTE A PARTIR DEL 30 DE JUNIO DE 1999, HABIENDOLO OBTENIDO BAJO LA DENOMINACION "CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, PARTIDO POLITICO NACIONAL" Y CAMBIANDOLO POSTERIORMENTE POR "CONVERGENCIA".
19/DICIEMBRE/2002	30	CERTIFICACIONES DE LOS CC. GUILLERMO CALDERON DOMINGUEZ Y ADALBERTO ROSAS LOPEZ COMO PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL, RESPECTIVAMENTE, DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL, ASI COMO DE SU REGISTRO COMO PARTIDO POLITICO NACIONAL.

5.- COORDINACION DE LAS AREAS CENTRALES Y DESCONCENTRADAS DEL INSTITUTO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 87, PARRAFO 1, Y 89, PARRAFO 1, INCISO e), DEL CODIGO ELECTORAL, EL SECRETARIO EJECUTIVO HA SOSTENIDO REUNIONES DE TRABAJO CON LOS DIRECTORES EJECUTIVOS Y CON LOS TITULARES DE LAS UNIDADES TECNICAS, HABIENDOSE REGISTRADO UN TOTAL DE 55 ACUERDOS EN EL PERIODO QUE SE INFORMA.

III.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON EL CARACTER DE SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

1.- PREPARACION DE LAS SESIONES

DURANTE EL TRIMESTRE QUE SE INFORMA, EL CONSEJO GENERAL SE REUNIO EN CUATRO OCASIONES, LOS DIAS: 3 DE OCTUBRE, 21 DE OCTUBRE, 27 DE NOVIEMBRE Y 18 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN SESION DE CARACTER ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

EN ESTE SENTIDO, LA SECRETARIA EJECUTIVA PROCEDIO A LA INTEGRACION DEL ORDEN DEL DIA DE LAS SESIONES, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 84, PARRAFO 1, INCISO b), DEL CODIGO ELECTORAL FEDERAL VIGENTE. ASIMISMO, A TRAVES DE LA DIRECCION

DEL SECRETARIADO, SE BRINDO APOYO AL CONSEJERO PRESIDENTE EN LA DISTRIBUCION DE LA CONVOCATORIA REMITIDA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PARA LAS SESIONES, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 84, PARRAFO 1, INCISO a), DEL MULTICITADO CODIGO, Y DE LOS ARTICULOS 9, PARRAFO 1, 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL.

DE LA MISMA MANERA, SE DISTRIBUYERON LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS ASUNTOS TRATADOS EN LAS SESIONES MENCIONADAS.

2.- PARTICIPACION DEL SECRETARIO EJECUTIVO EN LAS SESIONES

EN LA CELEBRACION DE LAS SESIONES, SE DESARROLLARON DIVERSAS TAREAS, TALES COMO EL REGISTRO DE LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL; LA DECLARACION DE LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL; Y LA PRESENTACION DE LOS ASUNTOS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

EN LA SESION ORDINARIA DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 2002, SE PRESENTARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- INFORME DE LA SECRETARIA EJECUTIVA AL CONSEJO GENERAL CON RELACION AL AVANCE EN LA NEGOCIACION DE LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACION QUE CELEBRARA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON LOS INSTITUTOS ESTATALES U ORGANISMOS EQUIVALENTES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EN MATERIA DE ORGANIZACION DE ELECCIONES CONCURRENTES.
- INFORME QUE PRESENTO EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 6 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACION DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS FALTAS Y APLICACION DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS ESTABLECIDAS EN EL TITULO QUINTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.
- PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.
- INFORME QUE PRESENTO EL SECRETARIO EJECUTIVO RESPECTO DE LOS INCIDENTES IV, V Y VI, PROMOVIDOS POR EL IFE Y POR EL C. RITO PADILLA GARCIA, RELATIVOS A LAS INVESTIGACIONES SOBRE LOS RECURSOS DE LA COALICION ALIANZA POR EL CAMBIO, CORRESPONDIENTES AL EXPEDIENTE

SUP-RAP/050/2001, DICTADOS EN SESION PRIVADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION CON FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2002.

- INFORME QUE PRESENTO EL SECRETARIO EJECUTIVO, RELATIVO A LAS OBSERVACIONES FORMULADAS AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION RESPECTO DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2000, ASI COMO EL PLAN DE ATENCION Y SOLVENTACION A ESAS RECOMENDACIONES.

EN LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2002, SE PRESENTARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR GAMALIEL OCHOA SERRANO EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QGOS/CG/010/2002 Y JGE/QGOS/CG/016/2002 ACUMULADO.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR ARTURO ORTIZ MENDEZ EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QAOM/CG/015/2002.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. RAUL ALVAREZ GARIN Y OTROS EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QRAG/CG/036/2002.

- INFORME QUE PRESENTO EL SECRETARIO EJECUTIVO, SOBRE EL IMPACTO QUE TENDRA EN LOS TIEMPOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y DE LOS PARTIDOS POLITICOS, LA REGLAMENTACION PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EN MATERIA DE RADIO Y TELEVISION, CONCESIONES, PERMISOS, CONTENIDO DE LAS TRANSMISIONES Y PAGO DE IMPUESTOS EN ESPECIE. (PETICION FORMULADA POR EL CONSEJERO ELECTORAL DOCTOR JAIME CARDENAS GRACIA)

EN LA SESION ORDINARIA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2002, SE PRESENTARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTO LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2002.
- TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTAO LA CONTRALORIA INTERNA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2002.
- INFORME QUE PRESENTO EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL SOBRE LA INTEGRACION E INSTALACION DE LOS CONSEJOS LOCALES.
- INFORME QUE PRESENTO EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 6 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACION DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS FALTAS Y APLICACION DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS ESTABLECIDAS EN EL TITULO QUINTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.
- INFORME QUE PRESENTO LA SECRETARIA EJECUTIVA AL CONSEJO GENERAL CON RELACION AL AVANCE EN LA NEGOCIACION DE LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACION QUE CELEBRARA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON LOS INSTITUTOS ELECTORALES ESTATALES U ORGANISMOS EQUIVALENTES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EN MATERIA DE ORGANIZACION DE ELECCIONES CONCURRENTES.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. ARMANDO TRONCOSO CAMACHO EN CONTRA DEL

PARTIDO ALIANZA SOCIAL, POR ACTOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QATC/CG/008/2001.

- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LA ASOCIACION POPULAR DE LOS MEXICANOS, A.C. EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR ACTOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QAPMAC/CG/011/2001.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LOS CC. JESUS TRINIDAD SOTO RUEDA, GAMALIEL BANDERA SANTANA, AGUEDO SERGIO URIBE SAMANO Y ABEL GARCIA TORRES EN CONTRA DEL C. FRANCISCO MARGARITO CAMBRAY URQUIZA, ENTONCES CONSEJERO ELECTORAL DEL 04 CONSEJO DISTRITAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE GUERRERO, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QJTSR/JL/GRO/022/2001.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LOS CC. JOAQUIN AQUINO CORDOVA, MIGUEL ARTURO RAMIREZ LOPEZ, GUDIEL BONILLA FLORES, PEDRO JIMENEZ HERNANDEZ, VICENTE TOVILLA MOLINA, DARVELIO MACOSAY LUNA, MARTIN GOMEZ SANCHEZ, RAFAEL PINTO CANO, ALFONSO GRAJALES SOLORZANO, REYNOL OZUNA HENING Y JOSE FERNANDO CORREA SUAREZ, EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QJAC/CG/024/2001.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. RICARDO ALONSO DIAZ GUTIERREZ EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE

INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QRADG/CG/009/2002.

- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y ACUERDO DE DEVOLUCION DEL DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LA C. ALEIDA ALAVEZ RUIZ, EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QAAR/CG/021/2002.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. PEDRO CASTILLO SALGADO EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPCS/CG/024/2002.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y ACUERDO DE DEVOLUCION DEL DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. ANDRES GILBERTO PANTOJA CORNEJO, EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QAGPC/CG/029/2002.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. CARMELO LOEZA HERNANDEZ EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QCLH/CG/048/2002.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. TRINIDAD YESCAS MUÑOZ EN CONTRA

DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QTYM/CG/066/2002.

- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. PASCUAL DE LA CRUZ JIMENEZ EN REPRESENTACION DEL C. BENJAMIN PEREZ GONZAGA EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QBPG/CG/067/2002.

EN LA SESION ORDINARIA DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2002, SE PRESENTARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- INFORME QUE PRESENTO EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 6 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACION DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS FALTAS Y APLICACION DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS ESTABLECIDAS EN EL TITULO QUINTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.
- INFORME QUE PRESENTO LA SECRETARIA EJECUTIVA AL CONSEJO GENERAL CON RELACION AL AVANCE EN LA NEGOCIACION DE LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACION QUE CELEBRARA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON LOS INSTITUTOS ELECTORALES ESTATALES U ORGANISMOS EQUIVALENTES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EN MATERIA DE ORGANIZACION DE ELECCIONES CONCURRENTES.
- APROBACION DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR JULIO GAMBOA HERNANDEZ EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QJGH/CG/017/2002.

- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. ARCEO AQUINO SANTIAGO Y OTROS EN CONTRA DEL PARTIDO POLITICO NACIONAL DENOMINADO CONVERGENCIA, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QAAS/CG/038/2002 Y SU ACUMULADO JGE/QAAS/CG/043/2002.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. TITO CASTILLEJOS FUENTES Y OTROS EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QTCF/JL/MEX/045/2002.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO INICIADO EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSTITUYEN PROBABLES INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QCG/055/2002.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. JUAN LAGO LIMA EN CONTRA DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QJLL/CG/058/2002.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LA C. ELSA AMALIA CASTELLANOS LOPEZ EN CONTRA DEL PARTIDO POLITICO NACIONAL DENOMINADO MEXICO POSIBLE,

POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QEACL/CG/060/2002.

- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR JOSE OSCAR POSADA SANCHEZ EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QJOPS/CG/061/2002.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO INICIADO EN CONTRA DEL PARTIDO POLITICO NACIONAL MEXICO POSIBLE, POR HECHOS QUE CONSTITUYEN PROBABLES INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QBEG/CG/065/2002.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO INICIADO EN CONTRA DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL "CRUZADA DEMOCRATICA NACIONAL" POR HECHOS QUE CONSTITUYEN PROBABLES INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QCG/068/2002.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO INICIADO EN CONTRA DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL RED DE ACCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSTITUYEN PROBABLES INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QCG/069/2002.
- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA

DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. BENJAMIN PEREZ GONZAGA EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QBPG/CG/071/2002.

- DICTAMEN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE PRESENTA LA COMISION DE PROYECTOS DE RESOLUCION O DEVOLUCION, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LOS C.C. JOSE LUIS ALMANZA KATS Y LUIS ALBERTO POZOS GUZMAN, EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QJLAK/CG/044/2002 Y SU ACUMULADO JGE/QLAPG/CG/047/2002.

POR OTRO LADO, EN LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL SE TOMARON Y REGISTRARON LAS VOTACIONES DE SUS INTEGRANTES, MISMAS QUE POSTERIORMENTE SE ASENTARON EN EL PROYECTO DE ACTA CORRESPONDIENTE.

3.- ACTIVIDADES POSTERIORES A LAS SESIONES

DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, SE FORMULARON LOS PROYECTOS DE ACTA DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA 3 Y 21 DE OCTUBRE, 27 DE NOVIEMBRE Y 18 DE DICIEMBRE DE 2002, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 84, PARRAFO 1, INCISO b), DEL CODIGO ELECTORAL VIGENTE Y 9, PARRAFO 1, INCISO e), DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO, MISMOS QUE FUERON REMITIDOS A LOS INTEGRANTES DEL ORGANO SUPERIOR DE DIRECCION, EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA SU DISTRIBUCION.

ASIMISMO, SE ORDENO SU PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION UN TOTAL DE 27 ACUERDOS Y 30 RESOLUCIONES. DE IGUAL FORMA, 14 RESOLUCIONES FUERON PUBLICADAS EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO. CABE SEÑALAR QUE DICHOS ACUERDOS FUERON FIRMADOS POR EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA SU RESPECTIVA PUBLICACION, ASI COMO LOS DEMAS DOCUMENTOS APROBADOS.

CONSECUENTEMENTE SE REMITIO, A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, Y A LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA TAL EFECTO, LOS ACUERDOS Y LAS RESOLUCIONES APROBADOS POR EL MAXIMO ORGANO DE DIRECCION EN LAS SESIONES DE REFERENCIA, DANDO ASI CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 24, PARRAFO 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL.

EL ACTA APROBADA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL 24 DE SEPTIEMBRE, DE LA SESION ORDINARIA DEL 3 DE OCTUBRE, DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL 21 DE OCTUBRE, DE LA SESION ORDINARIA DEL 27 DE NOVIEMBRE Y EL PROYECTO DE ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 18 DE DICIEMBRE, ASI COMO LOS ACUERDOS Y LAS RESOLUCIONES APROBADOS EN LAS MISMAS, SE INTEGRARON Y REGISTRARON EN EL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL, QUEDANDO PENDIENTE DE APROBACION EL PROYECTO DE ACTA DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2002, HASTA QUE SEA APROBADA POR EL CONSEJO GENERAL.

CABE MENCIONAR QUE EN COORDINACION CON LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO, EN SU CASO, CON LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y/O CON LOS TITULARES DE LAS AREAS CENTRALES DEL INSTITUTO, SE DIO SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL, DEFINIENDOSE CONJUNTAMENTE CRITERIOS Y LINEAMIENTOS PARA LA REALIZACION DE LAS TAREAS CORRESPONDIENTES.

IV.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON EL CARACTER DE SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, SE COORDINARON LOS TRABAJOS REALIZADOS POR ESTE ORGANO COLEGIADO, APORTANDO LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES Y PARA LA CELEBRACION DE SUS SESIONES, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 86 Y 87 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y EN RELACION AL ARTICULO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA.

1.- PREPARACION DE LAS SESIONES

DENTRO DEL PERIODO ANTES MENCIONADO, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA SESIONO EN CUATRO OCASIONES: TRES EN FORMA ORDINARIA LOS DIAS 29 DE OCTUBRE, 22 DE NOVIEMBRE Y 16 DE DICIEMBRE; Y UNA SESION DE MANERA EXTRAORDINARIA EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2002, CONFORME A LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 4, PARRAFO 1, INCISO a), 5 Y 8 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA.

DE TAL FORMA, SE ELABORARON Y ENVIARON LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES PARA CONVOCAR A DICHAS SESIONES.

DESTACA QUE, SE REALIZO LA REVISION E INTEGRACION DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS AGENDADOS EN CADA SESION, MISMOS QUE FUERON DISTRIBUIDOS A LOS INTEGRANTES DE ESTE ORGANO COLEGIADO.

2.- PARTICIPACION DEL SECRETARIO EN LAS SESIONES

EN EL DESARROLLO DE CADA SESION, SE VERIFICO LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, CONSTATANDOSE LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL.

EN LA SESION ORDINARIA DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2002, SE PRESENTARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- REPORTE SOBRE EL AVANCE FISICO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE INFORMACION CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2002.
- TERCER INFORME TRIMESTRAL DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2002, ASI COMO DE LA CONTRALORIA INTERNA, RELATIVO AL MISMO PERIODO.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LOS CC. JESUS TRINIDAD SOTO RUEDA, GAMALIEL BANDERA SANTANA, AGUEDO SERGIO URIBE SAMANO Y ABEL GARCIA TORRES EN CONTRA DEL C. FRANCISCO MARGARITO CAMBRAY URQUIZA, ENTONCES CONSEJERO ELECTORAL DEL 04 CONSEJO DISTRITAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE GUERRERO, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES

AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QJTSR/JL/GRO/022/2001.

- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. RICARDO ALONSO DIAZ GUTIERREZ EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE /QRADG/CG/009/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. PEDRO CASTILLO SALGADO EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPCS/CG/024/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. ANDRES GILBERTO PANTOJA CORNEJO EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QAGPC/CG/029/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. CARMELO LOEZA HERNANDEZ EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QCLH/CG/048/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. TRINIDAD YESCAS MUÑOZ EN CONTRA DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO, POR HECHOS QUE CONSIDERA INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QTYM/CG/066/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. PASCUAL DE LA CRUZ JIMENEZ EN REPRESENTACION DEL C. BENJAMIN PEREZ GONZAGA EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QBPG/CG/067/2002.

EN LA SESION ORDINARIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2002, SE PRESENTARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. JULIO GAMBOA HERNANDEZ EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QJGH/CG/017/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. ARCEO AQUINO SANTIAGO Y OTROS, EN CONTRA DEL PARTIDO POLITICO NACIONAL DENOMINADO CONVERGENCIA, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QAAS/CG/038/2002 Y SU ACUMULADO JGE/QAAS/CG/043/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. TITO CASTILLEJOS FUENTES Y OTROS EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QTCF/JL/MEX/045/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO INICIADO EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSTITUYEN PROBABLES INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QCG/055/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. JUAN LAGO LIMA EN CONTRA DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QJLL/CG/058/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LA C. ELSA AMALIA CASTELLANOS LOPEZ EN CONTRA DEL PARTIDO POLITICO NACIONAL DENOMINADO MEXICO POSIBLE, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QEACL/CG/060/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR JOSE OSCAR POSADA SANCHEZ EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION

DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QJOPS/CG/061/2002.

- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LA C. BEATRIZ EMILIA GONZALEZ LOBATO Y OTROS EN CONTRA DEL PARTIDO POLITICO NACIONAL MEXICO POSIBLE, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QBEG/CG/065/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO INICIADO EN CONTRA DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL "CRUZADA DEMOCRATICA NACIONAL" POR HECHOS QUE CONSTITUYEN PROBABLES INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QCG/068/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO INICIADO EN CONTRA DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL RED DE ACCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSTITUYEN PROBABLES INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QCG/069/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. BENJAMIN PEREZ GONZAGA EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QBPG/CG/071/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LOS C.C. JOSE LUIS ALMANZA KATS Y LUIS ALBERTO POZOS GUZMAN EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QJLAK/CG/044/2002 Y SU ACUMULADO JGE/QLAPG/CG/047/2002.

EN LA SESION ORDINARIA DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2002, SE PRESENTARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL CUAL SE APRUEBAN LAS PLANTILLAS BASICAS DE PERSONAL PARA LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES.
- CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PARA EL AÑO 2003.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QPRD/CG/004/2001.
- DICTAMEN RESPECTO DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS CC. VICTOR MANUEL GUTIERREZ MARTINEZ, ALFREDO GARCIA GONZALEZ Y OTROS, EN CONTRA DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADOS CON LOS NUMEROS DE EXPEDIENTE JGE/QVMGM/CG/003/2002 Y ACUMULADO JGE/QAGG/CG/004/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LA C. ALEIDA ALAVEZ RUIZ EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QAAR/CG/021/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR ANDRES GILBERTO PANTOJA CORNEJO EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QAGPC/CG/029/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. ARMANDO MARTINEZ VEGA EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QAMV/CG/030/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LOS C.C. DONICIANO CRUZ VIGUERAS Y MARTIN CABELLO SANCHEZ EN CONTRA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, POR HECHOS QUE CONSIDERAN CONSTITUYEN

INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QDCV/JL/HGO/035/2002.

- DICTAMEN RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO INICIADO EN CONTRA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, POR HECHOS QUE CONSTITUYEN PROBABLES INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QCG/056/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. DAVID MICHEL CAMARENA EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QDMC/CG/062/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. FRANCISCO GARATE CHAPA EN CONTRA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QFGC/CG/070/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. VICTOR JAVIER ARIAS CRUZ EN CONTRA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, POR HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYEN INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QVAC/JL/OAX/072/2002.
- DICTAMEN RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO INICIADO EN CONTRA DE LA ASOCIACION CIVIL DENOMINADA "PROGRESO SOCIAL CON DEMOCRACIA", POR HECHOS QUE CONSTITUYEN PROBABLES INFRACCIONES AL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE JGE/QCG/078/2002.

3.- ACTIVIDADES POSTERIORES A LAS SESIONES

SE FORMULARON LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DURANTE EL TRIMESTRE QUE SE INFORMA, LAS CUALES FUERON FIRMADAS DE MANERA CONJUNTA POR EL SECRETARIO DE LA JUNTA Y EL CONSEJERO PRESIDENTE, PARA ENVIARSE A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA Y A LOS CONSEJEROS ELECTORALES. ASIMISMO, LOS ORIGINALES DE LAS ACTAS

MENCIONADAS SE INTEGRARON AL ARCHIVO DE ESTE ORGANO COLEGIADO, QUEDANDO PENDIENTE DE SU APROBACION EL PROYECTO ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2002. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 5, PARRAFO 2, INCISO I), Y 20, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA.

LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS EN EL PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE INFORME, ASI COMO LOS ACUERDOS, INFORMES Y DICTAMENES APROBADOS EN LAS MISMAS, SE INTEGRARON Y REGISTRARON EN EL ARCHIVO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, A EFECTO DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LOS PRECEPTOS LEGALES APLICABLES EN LA MATERIA.

EN ESTE SENTIDO, LA SECRETARIA EJECUTIVA HA PROPICIADO REUNIONES DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, A EFECTO DE ESTABLECER LOS MECANISMOS DE COORDINACION PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS INSTITUCIONALES.

V.- APOYO ADMINISTRATIVO A LOS CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO

EN MATERIA DE APOYO ADMINISTRATIVO OTORGADO A LAS OFICINAS DE LOS CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, SE REALIZO EL TRAMITE DE 49 SOLICITUDES DE REPOSICION DEL FONDO REVOLVENTE Y 16 SOLICITUDES POR INCREMENTO DEL MISMO. ADEMAS SE REALIZO EL TRAMITE DE 146 SOLICITUDES Y 38 DEVOLUCIONES DE BOLETOS DE AVION, ASI COMO 11 CANCELACIONES DEL MISMO, SE TRAMITARON 71 SOLICITUDES DE MINISTRACION DE RECURSOS PARA EL PAGO DE FACTURAS GENERADAS POR ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, DILIGENCIAS JUDICIALES Y NOTARIALES, SE PROPORCIONARON 89 DOTACIONES DE VALES DE GASOLINA.

EN CUANTO A RECURSOS MATERIALES, SE TRAMITARON 49 REQUISICIONES DE ARTICULOS DE ALMACEN, 52 DE COMPRA DIRECTA, 6 DE ARTICULOS DE CONSUMO, 3 DE BIENES INSTRUMENTALES, 2810 DE REQUERIMIENTOS DE ARTICULOS DIVERSOS Y 48 DE BAJAS DE MOBILIARIO Y EQUIPO.

EN MATERIA DE SERVICIOS, SE BRINDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, SE PRESENTARON UN TOTAL DE 139 SERVICIOS CONSISTENTES EN INSTALACION DE ANTIVIRUS, PAQUETERIA, Y SERVICIOS CORRECTIVOS. ADEMAS, SE TRAMITARON ANTE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, 105 SOLICITUDES MISMAS QUE CONSISTIERON EN REQUERIMIENTOS DE CARPINTERIA, CERRAJERIA, CAMBIO O LAVADO DE ALFOMBRAS, PISOS, CORTINAS Y VENTANAS; ELECTRICIDAD; TAPICERIA, TELEFONIA, HERRERIA, ELECTRONICA, Y PLOMERIA, ENTRE OTROS.

CON RELACION AL CONTROL DE INVENTARIOS, SE EFECTUARON UN TOTAL DE 137 TRANSFERENCIAS DE BIENES INVENTARIABLES, CORRESPONDIENTES A IGUAL NUMERO DE NUEVOS USUARIOS, EN ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS AREAS QUE ASI LO SOLICITARON. ASI COMO EL ACONDICIONAMIENTO DE TRES OFICINAS ASIGNADAS A LAS REPRESENTACIONES DE LOS TRES NUEVOS PARTIDOS POLITICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO.

DURANTE EL TRIMESTRE QUE SE REPORTA SE REALIZARON LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA ENTREGA PARA ENVIOS DE CORRESPONDENCIA, VIA MENSAJERO UN TOTAL 1,812 Y VIA MENSAJERIA UN TOTAL DE 144.

ASIMISMO, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA EJECUTIVA Y LAS AREAS CORRESPONDIENTES A ELLA, SE REPORTARON 47 SOLICITUDES, LAS CUALES FUERON ATENDIDAS.

POR LO QUE RESPECTA A RECURSOS HUMANOS, SE PAGARON LAS NOMINAS ORDINARIAS DE PLAZA PRESUPUESTAL Y HONORARIOS, REINTEGRANDOSE LAS COMPROBACIONES CORRESPONDIENTES, SE REALIZARON 4 TRAMITES DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL DE PLAZA PRESUPUESTAL DE LA DIRECCION JURIDICA DE LA SIGUIENTE FORMA: 2 ALTAS, 1 BAJA Y 1 PROMOCION.

POR OTRA PARTE, SE REALIZO EL TRAMITE DE 43 MOVIMIENTOS DE PERSONAL DE HONORARIOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 38 ALTAS, 3 BAJAS, 1 PROMOCION Y 1 RECONTRATACION. TAMBIEN SE INCORPORO A 9 SERVIDORES PUBLICOS DE PLAZA PRESUPUESTAL AL SISTEMA DE PAGO CON TARJETA DE DEBITO DEL BANCO SCOTIABANK INVERLAT. ASIMISMO, MEDIANTE CIRCULAR SE DIERON A CONOCER 5 PROMOCIONES DEL PERSONAL ADSCRITO.

DE IGUAL FORMA, SE SOLICITO UNA MODIFICACION DEL REISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE UN TRABAJADOR, SE TRAMITARON 4 REMBOLSOS MEDIANTE FICHAS DE DEPOSITO POR COBRO INDEBIDO DE PERSONAL QUE PASO DEL REGIMEN DE HONORARIOS A PLAZA PRESUPUESTAL. ASIMISMO SE INFORMO MEDIANTE OFICIO A LOS CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES DE LOS LINEAMIENTOS PARA DAR DE ALTA AL PERSONAL DE NUEVO INGRESO O REINGRESO DEL INSTITUTO.

EN ESTE MISMO SENTIDO, SE DIO TRAMITE A 3 SOLICITUDES DE FINIQUITO DE PERSONAL QUE CAUSO BAJA; SE TRAMITARON 5 DESCUENTOS DE UN DIA DE SALARIO INTEGRADO POR FALTAS INJUSTIFICADAS A SERVIDORES PUBLICOS. ASIMISMO, SE INFORMA QUE SE TRAMITO EL PAGO POR UNICA VEZ DEL PREMIO INSTITUCIONAL DE ANTIGÜEDAD AL SERVICIO PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO-ELECTORAL A 4 SERVIDORES PUBLICOS.

DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, SE REMITIERON 12 POLIZAS DE CHEQUES POR PAGO DE NOMINAS, SE REALIZARON 7 REEMBOLSOS DE GASTOS DE ANTEOJOS, 4 REEMBOLSOS DE GASTOS DE BECA ACADEMICA Y UN PAGO POR UNICA VEZ POR CONCEPTO DE DOTE MATRIMONIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 324, FRACCION I, II Y VIII, DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

ASIMISMO, SE TRAMITO A UN TRABAJADOR TECNICO OPERATIVO EL PAGO DE LA PRESTACION ECONOMICA, EL ESTIMULO POR RESPONSABILIDAD Y ACTUACION CONCEPTO DE PAGO (34) QUE EQUIVALE AL 20 POR CIENTO ADICIONAL SOBRE EL SUELDO BASE TABULADOR Y LA COMPENSACION GARANTIZADA DEL SUELDO MENSUAL INTEGRADO, POR CUMPLIR UN AÑO DE PRESTAR SUS SERVICIOS. ASIMISMO SE REMITIERON 4 CONSTANCIAS DE ESTUDIOS CON RECONOCIMIENTO OFICIAL PARA SOLVENTAR EN EL AÑO 2003 EL PAGO DE LA PRESTACION DEL CONCEPTO 16 AYUDA PARA GASTOS EDUCATIVOS, 3 CONSTANCIAS DE CURSOS EXTERNOS CON RECONOCIMIENTO OFICIAL Y 4 CONSTANCIAS DE CURSOS IMPARTIDOS POR LA COORDINACION DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL.

ADEMAS SE DIO TRAMITE A 3 REEMBOLSOS DE GASTOS MEDICOS Y/O QUIRURGICOS PARA EL PERSONAL DE HONORARIOS, Y SE REMITIERON DEBIDAMENTE FIRMADOS 42 CONTRATOS DE HONORARIOS, ADEMAS SE DIO TRAMITE A 40 LICENCIAS MEDICAS Y 3 CONSTANCIAS PARA CUIDADOS

MATERNOS. ASIMISMO, SE TRAMITO LA SOLICITUD DE 6 PRESTAMOS DEL ISSSTE A CORTO PLAZO. POR OTRO LADO, SE TRAMITO LA INCORPORACION DE 6 SERVIDORES PUBLICOS DE PLAZA PRESUPUESTAL A LOS SERVICIOS DEL ISSSTE, AHISA Y SAR, ADEMAS SE SOLICITO 3 CAMBIOS DE BENEFICIARIOS A LOS SERVICIOS DEL ISSSTE, AHISA Y SAR.

EN EL PERIODO QUE SE INFORMA SE TRAMITO TAMBIEN, UNA SOLICITUD PARA EL PAGO DE LA PRIMA QUINQUENAL A PERSONAL CON MAS DE CINCO O MAS AÑOS DE PRESTAR SUS SERVICIOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y 13 SOLICITUDES DE CONSTANCIAS DE TRABAJO Y SERVICIOS.

ASIMISMO SE TRAMITARON 3 SOLICITUDES DE ACEPTACION DE PRESTACION DE SERVICIO SOCIAL Y SE TRAMITARON 5 SOLICITUDES DE TERMINACION DE PRESTACION DEL MISMO. ADEMAS SE TRAMITO UNA SOLICITUD DE ELABORACION DE CREDENCIAL DE IDENTIFICACION DE UN PRESTADOR DE DICHO SERVICIO.

ADEMAS SE HIZO EL TRAMITE DE 49 SOLICITUDES DE EXPEDICION DE CREDENCIALES DE IDENTIFICACION PARA PERSONAL DE NUEVO INGRESO Y 5 CANCELACIONES DE IDENTIFICACION QUE PASARON DE REGIMEN DE HONORARIOS A PLAZA PRESUPUESTAL. DE IGUAL FORMA, SE RECABO LA FIRMA DEL SECRETARIO EJECUTIVO PARA 46 CARNETS DE IDENTIFICACION DEL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES ADSCRITOS A LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS.

SE LLEVO A CABO LA INCORPORACION AL 14° CICLO DEL PROGRAMA DE FONDO DE AHORRO CAPITALIZABLE PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO (FONAC) A 3 TRABAJADORES, SE REMITIERON 5 CEDULAS UNICAS DEL REGISTRO DE POBLACION (CURP), ASI COMO UNA SOLICITUD PARA EXPEDICION Y SE TRAMITARON 2 SOLICITUDES PARA CORRECCION DE DATOS.

SE TRAMITO LA INCORPORACION DE 39 PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA POLIZA COLECTIVA DEL SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES CONTRATADA CON ASEGURADORA HIDALGO, S.A. PARA EL PERSONAL DE HONORARIOS.

CABE MENCIONAR QUE SE PROMOVIERON UN CURSO DE CAPACITACION SOBRE DERECHO LABORAL BENEFICIANDO A 5 SERVIDORES PUBLICOS.

SE INFORMA QUE SE ASISTIO A 3 REUNIONES ORDINARIAS Y 10 EXTRAORDINARIAS CON EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; DE IGUAL MANERA, SE ASISTIO A 4 REUNIONES EXTRAORDINARIAS CON EL COMITE DE OBRAS PUBLICAS Y PRESTACION DE SERVICIOS; ASI COMO A UNA REUNION ORDINARIA Y UNA REUNION EXTRAORDINARIA CON EL COMITE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL.

FINALMENTE, SE INFORMA QUE SE ORGANIZO EL EVENTO PARA LA COMIDA DE FIN DE AÑO PARA LOS TRABAJADORES Y QUE SE ACTUALIZO EL PADRON DE HIJOS MENORES DE DOCE AÑOS DE LOS MISMOS, CON EL FIN DEL FESTEJO DE DIA DE REYES.